Ordinario. Sabado 27. de Noviemb. de 1756.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia, y sala de la Consist. de la corte de ella; Sabado veinte y siete de Noviembre de mil setecientos cincuenta y seis: Los M. Ill.es Señores Murcia, se juntaron ã celebrar Cabildo ordinario como lo acostumbran, ã saber D.n Joseph de la Peña Muñoz Abogado de los R.s Consejos Alcalde m.or de esta Ciudad por S. M. D.n Juan Rocamora, D.n Juan Carrillo, D.n Luis Menchison, D.n Juan Ignacio Navarro, D.n Juan.co Montijo, D.n Rafael Lirondo, D.n Juan Ulerano, D.n Juan de Sandoval, D.n Joachin de Toledo, D.n Ramon Mezequer, D.n Gaspar de Peña, D.n Joachin Riquelme, y D.n Pasqual Aguado Regidores. Leyendo Lorenzo Alonso Molina, Joseph Blanes, Matheo Lopez, Pasqual Espinosa, Jacinto Velda, Nicolas Juco, Joseph Guillem, Gregorio Carrascosa, y Antonio Tuero

Notas. 11. Se leyeron las notas del Cab.do ord.o antecedte. Y la Ciudad quedó en su inteligencia.

Sre fabrica de casa de Posadas

Vistose relacion dela citacion mandada hacer ã este cabildo, por Cedula antedicha, y expresion de su efecto, reducido ã ver el dictamen por escrito de los Abogados de esta Ciudad aquienes estava pedido, sobre la renta q.e en el año de mil setecientos diez y ocho, hizo la parte de su Ayuntamiento ã Diego Matutin vez.o de ella, de setecientas cincuenta y nueve varas de sitio ã espaldas delas Rexas de la Pescaderia, el plan, y certificacion de Martin Rera maestro Alarife, del corte q.e podria tener la fabrica de una nueva casa de posadas en parte dedho sitio y sobre dhas rexas; Y haviendose leydo la proposicion de los Señores D.n Juan.co Montijo y D.n Gaspar de Peña Rex.es Comisionados ã este fin, Acuerdo de este Ayuntamiento y expresado dictamen de dhos Abogados ã continuacion, con la certificacion, y pliego de condiciones de dho Alarife Acordó, q.e p.a resolver sobre la fabrica dedha obra, se cite generalm.te ã todos los Caballeros Regidores para Cabildo extraordin.o del Lunes veinte y nueve del corriente en el sitio y hora acostumbrada.

Pora Lim.a ã los sobre dela Carcel.

El Sr. D.n Joachin Riquelme Reg.or hizo presente ã la Ciudad, como en fuerza dela Comision q.e le está conferida